

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
CUATROJUEGORANCHO S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL
2018**

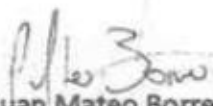
En la ciudad de Quito, hoy día lunes nueve de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A., Av. González Suarez N32-90 y Jacinto Bejarano de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con los siguientes asistentes: señor Graetzer Peñafiel Klaus Nicolás propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones y el señor Borrero Brauer Juan Mateo propietario de ocho (8) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Borrero Brauer Juan Mateo. Actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A., al 31 de diciembre de 2017 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A., al 31 de diciembre de 2017, a los accionistas, para su lectura y análisis. En este período no hubo ni pérdida ni utilidad. La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General y los estados financieros de la Compañía AGRICOLA CUATROJUEGORANCHO S.A., al 31 de diciembre de 2017.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas con 30 minutos de la fecha arriba indicada.


Juan Mateo Borrero Brauer

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel

ACCIONISTA

GERENTE - SECRETARIO

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas con 30 minutos de la fecha arriba indicada.


Juan Mateo Borrero Brauer

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel

ACCIONISTA

GERENTE - SECRETARIO

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas con 30 minutos de la fecha arriba indicada.


Juan Mateo Borrero Brauer

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Klaus Nicolás Graetzer Peñafiel

ACCIONISTA

GERENTE - SECRETARIO